



Expoconstrucción en Pedregal, en febrero pasado. Tanto personas como empresas buscan este año más los créditos en dólares, pese a la baja en las tasas de interés en colones. ARCHIVO MELISSA FERNÁNDEZ

CRECIÓ A UN RITMO INTERANUAL DEL 16% EN JUNIO

# Bancos privados aceleran el crédito en dólares este año

➤ Banqueros indican que comportamiento se debe a estabilidad en el tipo de cambio



Patricia Leiton  
pleiton@nacion.com

La banca privada aceleró este año los préstamos en dólares.

De acuerdo con los datos que publica el Banco Central, y restando el efecto de la devaluación, en junio los créditos en dólares en la banca privada aumentaron un 16% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras en la pública el incremento fue de un 1,5%. ➔ VEA GRÁFICO: CRÉDITO EN DÓLARES.

Hairo Rodríguez, gerente del Banco Cathay, comentó que del incremento que ha tenido este año el crédito, de unos \$475.000 millones, un 31% ha sido en colones y un 69% en dólares.

Rodríguez hizo sus comentarios en una actividad con la prensa, en la cual también señaló que las utilidades de los bancos bajaron de \$100.000 millones en el primer semestre del 2014 a \$80.000 millones en el primer semestre del 2015.

Los banqueros atribuyen el comportamiento del crédito a la poca variabilidad que ha tenido el tipo de cambio, lo cual genera expectativas de estabilidad.

La encuesta de expectativas de devaluación que publica el Banco Central, muestra que la esperanza para los próximos 12 meses se ha desacelerado y en junio fue del 2,1%.

Rodríguez explicó que el cliente que tiene la opción de es-

coger entre colones y dólares, se inclina por la moneda extranjera pues es más barato y porque tiene expectativas de estabilidad en el tipo de cambio.

"Actualmente vivimos un periodo de muy baja volatilidad del tipo de cambio, lo cual alejó los temores de los tomadores de crédito a una futura devaluación. Y dado que el costo de endeudarse en colones es superior al de hacerlo en dólares, la demanda se orientó a esta moneda", opinó Carlos Brina, subgerente de Scotiabank.

En cuanto a los demandantes de crédito, los banqueros señalan que son tanto personas como empresas.

"Mucho viene de créditos que antes tenía la banca del exterior y que los clientes han nacionalizado por el tema del *withholding tax* (retención de impuestos) del 15% sobre intereses", comentó Gerardo Corrales, gerente del BAC San José.

**El riesgo.** El Banco Central ha mostrado inquietud por esa tendencia.

En su comentario sobre la economía nacional, publicado el 19 de junio, el Central indicó que mantiene su preocupación sobre la inconveniencia de un crecimiento relativamente alto de las operaciones en moneda extranjera pues pone de manifiesto la falta de *internalización* del riesgo cambiario en las decisiones de deudores y prestamistas.

Los banqueros señalaron que estos créditos cumplen con los requerimientos que pide la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef).

"En nuestro caso, el riesgo asociado se mantiene, no aumenta,

pues ya aplicábamos pruebas de estrés tanto de tasas como de tipo de cambio antes de la regulación de Sugef", dijo Brina.

"No aumenta el riesgo pues se originan con las pruebas de estrés que pide Sugef y tienen muy buenos perfiles de riesgo", añadió Corrales.

Las pruebas de estrés permiten ver la capacidad de pago del cliente ante situaciones adversas en tasas o en tipo de cambio.

La Nación intentó ayer obtener una opinión de la Sugef y una adicional del Banco Central, pero no fue posible. ■

RESALTA MEJORA LABORAL EN EE. UU.

# Reserva Federal da un paso hacia alza de tasas

WASHINGTON. EFE Y REDACCIÓN - La Reserva Federal (FED) de Estados Unidos dio ayer un paso más hacia la esperada subida, previsiblemente en setiembre, de las tasas de interés de referencia, que llevan entre el 0% y el 0,25% desde finales del 2008, al subrayar la continuada mejoría de la economía.

Aunque casi nadie esperaba el anuncio de un alza de tipos al concluir la reunión de dos días del Comité Federal de Mercado Abierto, todos los ojos estaban puestos en el tono del comunicado sobre la política monetaria y posibles indicios sobre la fecha del que sería el primer encarecimiento del precio del dinero en EE. UU.

"El mercado laboral continuó la mejoría, con sólida creación de empleo y desempleo a la baja", señaló el comunicado del banco central estadounidense. La tasa de desempleo cerró en junio en 5,3%.

"El sector inmobiliario mostró avances adicionales", agregó la FED, la cual indicó que la economía estadounidense prosiguió con su ritmo de expansión moderado.

Orlando Soto, gerente general de Grupo Acobo, explicó que

la FED lo que estaría haciendo es iniciar la transición alcista de las tasas de interés de Estados Unidos, las cuales en cualquier momento podrían sufrir alzas.

Para Soto, el momento en que la FED decida aumentar sus tasas de interés aún es incierto; no obstante, cuando este anuncio se dé, podría impactar negativamente a Costa Rica, el que también presionaría al alza las tasas de interés en dólares.

Por otra parte, hoy jueves se dará a conocer la primera estimación del cálculo del producto interno bruto (PIB) en el segundo trimestre del año, que los analistas sitúan en cerca del 3%.

Incluso la inflación, el mayor quebradero de cabeza de la FED debido a los persistentes bajos niveles de los precios, parece haber empezado a remontar.

El índice de precios en EE. UU. creció en junio un 0,3% y entró por primera vez en casi un año en terreno positivo a nivel interanual, hasta situarse en un 0,1%.

Si se confirman estos datos, que se sumarían a las señales positivas de gasto de los consumidores y pedidos de bienes duraderos, el escenario parece apropiado para el alza de las tasas de interés en Estados Unidos. ■



La jefera de la FED, Janet Yellen, habló en varias ocasiones a favor de un alza de las tasas antes de fin de año, sin hacer precisiones. AFP

mh Ministerio de Hacienda

Y EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS comunican

## PROYECTO EN CONSULTA PÚBLICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se ha procedido a publicar en nuestra página web [www.hacienda.go.cr](http://www.hacienda.go.cr) (submenú, apartado "Propuestas en consulta pública", sección "Proyectos Aduaneros"), la propuesta denominada "Reglamento sobre Régimen de Transporte Internacional Multimodal Marítimo-terrestre".

Las observaciones sobre este proyecto de decreto podrán remitirse en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, a las direcciones de correo electrónico: [yeuel@hacienda.go.cr](mailto:yeuel@hacienda.go.cr), [moralesbm@hacienda.go.cr](mailto:moralesbm@hacienda.go.cr) o podrán entregarse en la Dirección Normativa de la Dirección General de Aduanas, sita en el piso diez del Edificio La Llacuna, ubicado en Avenida Central y Primera, Calle Cinco, San José Centro.

